UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**FORMATO: ACTA DE REUNIÓN**	Código: GI-FR-010	SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 02			
Proceso: Consejo Curricular del Doctorado en Estudios Artísticos UD.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado en Estudios Artísticos.			**Hora de Inicio:** 9:00 a.m.
Motivo y/o Evento: PLANEACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO 2020-I.			**Hora de finalización:** 11:04 a.m.
Lugar: Sala de reuniones DEA - Sedes Aduanilla de Paiba.			**Fecha:** 3 de febrero de 2020.
Participantes	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
	Pedro Pablo Gómez	Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos – Editor General, Revista Estudios Artísticos	Original firmada por quienes participan en la sesión
	Ricardo Lambuley	Coordinador Línea de Estudios Culturales de las Artes	
	Sonia Castillo Ballén	Coordinadora Línea en estudios críticos de las corporeidades, las sensibilidades y las performatividades	
	Gari Gary Muriel	Representante estudiantes del programa	
Elaboró: Pedro Pablo Gómez		**Visto Bueno del Acta:** Pedro Pablo Gómez	

OBJETIVO: Desarrollar cada uno de los puntos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del coordinador inicio de actividades
2. Calendario académico posgrados
3. Informe 2019 de la línea de investigación Estudios Críticos de las CSP., maestra Sonia Castillo
4. Recomendaciones para el periodo de 2020, por parte de los estudiantes del programa, representante Gary Gari Muriel.

DESARROLLO

1. Informe del Coordinador

- Se informa que se consultó a Vicerrectoría académica acerca del calendario de posgrados para 2020, ante lo cual se respondió que los posgrados que no alcanzaron a realizar el cierre del periodo académico 2019-3 quedaron con notas pendiente y los que terminaron pueden avanzar con el calendario vigente. En ese sentido, el Doctorado en Estudios Artísticos realizó la expedición de recibos de pago de matrícula para los estudiantes con Fecha ordinaria para pago, hasta el 7 de febrero de 2020.

- Para el año 2020, el doctorado cuenta con asignación de recursos de funcionamiento, desde Vicerrectoría académica, por un total de $129.212.608 para la contratación de los tres asistentes del programa. Los recursos de inversión, a la fecha, aún no han sido asignados.
- Se informa que el 17 de enero se realizó la primera sesión del Consejo de Facultad en la que se comunicó acerca de la situación actual de la institución y las posibles salidas que requieren ajustes al calendario académico. Además, se realizó la respuesta a un derecho de reposición presentado por uno de los aspirantes, en el marco del concurso de docentes de planta que se lleva a cabo en la institución.

2. Calendario académico

Se realiza la programación de los espacios académicos para el periodo académico 2020-I. Se programa reunión de inducción para el 17 de febrero. Las clases iniciarán el 24 de febrero. (*anexo en Excel del calendario en detalle*).

3. *Informe 2019 de la línea de Estudios Críticos de las corporeidades, las sensibilidades y las performatividades, por la maestra Sonia Castillo*

- Informar la aprobación por parte del CIDC del proyecto de investigación: Experiencias de investigación-creación en grupos focales de Universidades en Colombia, encaminadas a la re-existencia y reparación de prácticas del vivir en comunidades afectadas por conflictos sociales y migraciones.
- Conversaciones con la línea que investiga temáticas de subjetividades y cuerpo, del Doctorado en Ciencias Sociales, quienes han propuesto a la línea de corporeidades la posibilidad de realizar trabajo académico colaborativo y la posibilidad que un taller que trate el tema de que la performance pueda constituir una electiva para estudiantes del DES interesados, así como el intercambio de perspectivas sobre el tema desde las ciencias sociales y estudios de las estéticas performativas.
- Las opciones de apoyo que se puedan gestionar para la estudiante extranjera Alline Valline.
- La proyección de los módulos de Lynette Hunter a realizarse en junio.
- La realización de algunas sesiones de Taller-Laboratorio II, que se realizarán en el marco del Giro Corporal en Medellín, en el cual participarán profesores y estudiantes de la línea de corporeidades.
- La proyección de los procesos de realización del número 8, volumen 8 de la Revista Corpografías. Solicitud de propuestas para la publicación de este número y de otras publicaciones de la línea.

Una vez presentado el informe, acerca de la posibilidad de electiva e performance, el Consejo Curricular sugiere programar una reunión con la directora del Doctorado en Estudios Sociales-DES, para concretar una propuesta más amplia de colaboración entre los dos doctorados.
Los procesos de publicaciones de revistas y libros del programa, se realizarán con base en las propuestas que sean presentadas por las líneas, y la disponibilidad presupuestal del programa de doctorado.

4. *Recomendaciones para el periodo de 2020, estudiantes del programa, representante Gary Gari Muriel*

Se expone cada una de las recomendaciones para este periodo, de acuerdo a lo conversado con los estudiantes del doctorado, así:

- Se solicita que las lecturas de los módulos de cada curso del doctorado sean enviadas a los estudiantes con suficiente anticipación.
- Se pregunta si algunos cursos pueden realizarse entre las 7:00 am y las 11:00 am.
- Los estudiantes sugieren que evaluación y calificación de los cursos sea realizada únicamente por los docentes de planta y no por los docentes invitados.

El Consejo aprueba las sugerencias de los puntos 1 y 3. El punto 2 no se aprueba porque implica cambio de horarios y espacios ya establecidos.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	**Líder/Responsable**	**Fecha de Cumplimiento**
Enviar el calendario académico proyectado a la maestra Sonia Castillo para consolidación desde la línea de investigación. Enviar consolidado el calendario a los estudiantes del programa.	**Pedro Pablo Gómez** – Coordinador DEA-UD	Febrero de 2020

Se da por terminada la sesión a las 11:04 am.